	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA	X	EXTRAORDINARIA:		LUGAR	Sala de juntas INFOTEP
FECHA		HORA INICIO		HORA FIN		Número del Acta
25	07	2022	9:00 a.m.	3:30 p.m.		11

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	SI
2	MILDRED OPSINA	VICERRECTORA ACADÉMICA	SI
3	YEDRID ESTRADA PUA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SI
4	ARTURO CHARRIS FONTANILLA	DECANO	SI
5	CARLOS ACOSTA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	SI

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La reunión fue presidida por el Doctor Leonardo Pérez Suescun, Rector, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, la secretaria da lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de acta anterior.
4. Revisión acta de grado
5. Comunicaciones, proposiciones y varios.
6. Cierre


1. - Verificación del quórum.

Se hizo llamado a lista verificándose la presencia de 4 consejeros.

2. - Aprobación del orden del día.

Los consejeros dan voto positivo para llevar a cabo el orden del día propuesto, el Rector propone adicionar al orden del día el punto: Revisión listado de graduados 2022-1.

Lo anterior es aprobado por unanimidad por los consejeros.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
ACTA DE REUNIÓN		Responsable: Rector

3. – Lectura y aprobación del acta anterior.

Acta aprobada.

4. Revisión de acta de grado

El señor Rector propone un formato de acta de grado el cual enseña a los consejeros, en el cual se especifica el número de folio y registro, igualmente, eliminar del mismo el líder del programa.

Lo anterior es sometido a aprobación y aprobado por unanimidad por todos los consejeros presentes. El formato será anexado a la presente acta.

Finalizado este punto del orden del día, la reunión es suspendida por compromisos adquiridos de manera imprevista por algunos consejeros. En ese sentido, los consejeros deciden reanudar la reunión a las 2:30 p.m.

5. – Revisión listado de graduados 2022-1.

Se reanuda la reunión del Consejo Académico siendo las 2:30 p.m.

Expone la Vicerrectora Académica que desde la oficina de Registro y Control Académico se le envió el listado de graduados, emitido por el sistema académico, en ella se relacionan los estudiantes que recibirán grado en los diferentes programas ofrecidos por la IES INFOTEP.

Todos los estudiantes relacionados cumplieron con los requisitos, tanto académicos como financieros para optar al título.


En el documento se evidencia nombres, título obtenido, número de documento, número de registro en el sistema académico, número de diploma, número de acta, folio y libro. Por lo que trae dicha lista para revisión y aprobación por parte del Consejo Académico.

Revisado el documento, el Consejo Académico decide aprobar el listado emitido desde la oficina de Registro y Control, el cual inicia con la estudiante KATHERINE BENAVIDES OSPINO del Programa Técnico Profesional en Atención y Cuidado a la Primera Financia y finaliza con el estudiante MARIA JOSE SUAREZ SOTO del Programa Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con un total de 138 estudiantes.

La lista hace parte integral de la presente acta.

6. Comunicaciones, proposiciones y varios.

Expone la Secretaria la solicitud de la estudiante MARISELETH PALACIO del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, a la cual se le dio respuesta negativa en sesión anterior a la presentación del examen de validación de la asignatura Higiene y Seguridad Industrial, ya que en el sistema la asignatura de

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

BIOFÍSICA le aparecía perdida en dos ocasiones, la cual es prerrequisito para la primera mencionada, sin embargo, la estudiante indica que debió ser error del sistema, toda vez que ella aprobó la mencionada materia. En ese sentido, la líder del programa envió correo a la Secretaría General manifestando: *"Me permito manifestarle que revisando la plataforma la joven Mariseleth Palacio Gutiérrez, quien solicito examen de validación de la asignatura Higiene y Seguridad Industrial, el cual fue negado debido a que la asignatura Biofísica aparecía perdida, sin embargo, revisando la plataforma nuevamente aparece ganada dicha asignatura, por lo cual, si no hay más objeción de acuerdo al reglamento estudiantil, la joven podría realizar el examen solicitado"*.

Escuchados los argumentos, el Consejo Académico decide aprobar la solicitud del examen, toda vez que se encuentra en los tiempos para realizarlo.

Seguidamente la Secretaria expone otra solicitud, de la estudiante NAIARA YAHIZA MUÑOZ GRANADOS de permitirle realizar el pago del derecho a grado de manera extemporánea ya que por motivos personales no pudo realizarlo a tiempo. Igualmente, indica la Secretaria que se comunicó con la oficina de Registro y Control, y desde allí se informa que no es posible toda vez que ya se encuentran adelantados todos los trámites administrativos y logísticos de la ceremonia de grado, tales como; número de los diplomas, libros, actas, entre otros.

Teniendo en cuenta lo expuesto por Registro y Control, el Consejo Académico decide negar la solicitud, por los motivos expuestos con precedencia, igualmente, indicarle en la respuesta a la estudiante que los días 3 y 5 de octubre de 2022 se estarán realizando grados sin ceremonia de graduación, por lo que se le invita a estar atenta.

7. - Cierre

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión


LEONARDO PÉREZ SUESCÚN.
 PRESIDENTE


JOHANNA ESCOBAR GARCÍA
 SECRETARIA